



ESPE

ESCUELA POLITÉCNICA DEL EJÉRCITO
CAMINO A LA EXCELENCIA

SECRETARÍA DEL CONSEJO DE DEPARTAMENTO

ACTA No. 2012-016-ESPE-e-05 DE SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DE DEPARTAMENTO DE CIENCIAS DE LA VIDA

En Santa Clara – Sangolquí, Cantón Rumiñahui, Provincia de Pichincha, siendo las nueve horas del día lunes dos de julio del dos mil doce, en la sala de sesiones de la Dirección del Departamento de Ciencias de la Vida, de la Escuela Politécnica del Ejército, se instala en Sesión Ordinaria el Consejo de Departamento, presidido por el señor TCRN. EM. ESP. Ing. Agrop. Luis Aníbal Lomas N., Director del Departamento, como Secretario el señor Abg. Carlos Orozco Bravo, delegado de la Unidad de Admisión y Registro y con la asistencia de los señores miembros de Consejo que a continuación detallo:

SR.	ING.	ABRAHAM RUPERTO OLEAS ARIAS.	Miembro	(s)
SRA.	ING.	GRACE TATIANA PÁEZ BARRERA	Miembro	(p)
SRA.	DRA.	KARINA ISABEL PROAÑO TUMA	Miembro	(s)
SR.	ING.	LUIS GUSTAVO NÚÑEZ JARAMILLO	Miembro	(p)

Acto seguido, la Presidencia dispone que por Secretaría se de lectura al orden del día.

El señor Secretario procede:

ORDEN DEL DÍA

1. Lectura y aprobación del Acta No. 2011-015-ESPE-e-05 de fecha 2 de abril de 2012.
2. Aprobación de tesis presentados por los señores Ingenieros: Flavio Germán Padilla Badillo y Francisco Esteban Clavijo López, estudiantes de la Maestría en Agricultura Sostenible.
3. Análisis del documento presentado por el señor Ing. Ramiro León, sobre la autorización para disponer de seis meses sabatinos y realizar la redacción del texto de "Pastos y forrajes – Producción, Manejo y Utilización".
4. Análisis del memorando N° 2012-017-ESPE-e-05-DECV-CME presentado por el señor Doctor Alexis Debut, sobre la creación del Centro de Microscopía Electrónica de la Carrera de Ingeniería en Biotecnología.
5. Análisis y aprobación de la solicitud presentada por el señor Ingeniero Stalin Vladimir Granda Aguirre, docente del Departamento de Ciencias de la Vida para viabilizar el trámite de nombramiento como Docente Tiempo Completo.
6. Varios

La Presidencia lo somete a consideración de los señores miembros.

El Ing. Gustavo Núñez, pide la palabra y propone que el punto dos sea cambiada la palabra tesis por anteproyecto de tesis.



ESPE

ESCUELA POLITÉCNICA DEL EJÉRCITO
CAMINO A LA EXCELENCIA

La Presidencia consulta a los señores miembros si están o no de acuerdo con el pedido del Ing. Núñez y al no existir objeción alguna, se aprueba por unanimidad el orden del día; acto seguido se procede a resolver punto por punto de la siguiente manera:

PUNTO UNO: Lectura y aprobación del Acta No. 2012-015-ESPE-e-05 de fecha 2 de abril del 2012.

Secretaría: Informa que, dando cumplimiento a lo acordado por este Cuerpo Colegiado en sesiones anteriores y con el fin de optimizar el tiempo, el Acta se socializó con anterioridad, a fin de que los señores miembros tomen conocimiento y realicen las observaciones que creyeren conveniente, siendo la Dra. Karina Proaño, la única que realizó ciertas observaciones (de forma), mismas que fueron enmendadas por parte de Secretaría y que por lo tanto en este momento corresponde únicamente aprobarla.

La Presidencia: La somete a consideración de los señores miembros y al no existir objeción alguna, este Consejo **RESUELVE** por unanimidad aprobar dicha Acta.

PUNTO DOS: Aprobación de anteproyectos de tesis presentados por los señores Ingenieros: Flavio Germán Padilla Badillo y Francisco Esteban Clavijo López, estudiantes de la Maestría en Agricultura Sostenible.

Secretaría: Lectura y aprobación del informe presentado por la señora Ing. Ruth Elizabeth Urbano Salazar, sobre el anteproyecto de tesis titulado: "EFECTO DE PESTICIDAS CONVENCIONALES, ECOLOGICOS Y BIOLÓGICOS SOBRE LA VIABILIDAD DEL POLEN EN MORA DE CASTILLA Y TOMATE DE ÁRBOL" denunciado por el señor Ing. Flavio German Padilla Badillo, maestrante del programa de Maestría en Agricultura Sostenible I Promoción.

La Presidencia: Lo somete a consideración de los señores miembros y al no existir objeción alguna, este Consejo **RESUELVE** por unanimidad aprobar dicho informe.

Acto seguido, designa director de tesis al señor Ing. Norman Aurelio Soria Idrovo.

Esta resolución será comunicada por el señor Secretario, tanto al interesado como al docente designado Director de tesis.

Secretaría: Informa que el anteproyecto denunciado por el señor Ing. Francisco Esteban Clavijo López, no cuenta con el informe técnico del experto.



ESPE

ESCUELA POLITÉCNICA DEL EJÉRCITO
CAMINO A LA EXCELENCIA

La presidencia: Dispone que se deje pendiente de resolver y que se le entregue el anteproyecto al Ing. Ramiro León, para que emita el informe técnico y éste sea analizado y discutido en la próxima sesión.

PUNTO TRES: Análisis del documento presentado por el señor Ing. Ramiro León, sobre la autorización para disponer de seis meses sabatinos y realizar la redacción del texto de "Pastos y forrajes – Producción, Manejo y Utilización".

Secretaría: Da lectura al documento de fecha 10 de mayo de 2012, suscrito y presentado por el señor Ing. Ramiro León, a través del cual pide se le conceda disponer de seis meses sabatinos y realizar la redacción del texto de "Pastos y forrajes – Producción, Manejo y Utilización".

La Presidencia: Somete a consideración el contenido de dicho documento y al no existir objeción alguna, toda vez que el pedido del Ing. Ramiro León Espinoza, se encuentra amparado en lo que establece el Art. 158 de la Ley Orgánica de Educación Superior, en concordancia con el Art. 63 del Reglamento de Carrera Académica de la Escuela Politécnica del Ejército.

RESUELVE:

"Recomendar, ante el señor Vicerrector Académico, y por su digno intermedio al Comité de Becas, se atienda el pedido formulado por el señor Ing. Ramiro León Espinoza, docente a tiempo completo de la Carrera de Ingeniería en Ciencias Agropecuarias IASA I, para que haga uso de seis meses sabáticos (un período académico SEPTIEMBRE 2012 – FEBRERO 2013), percibiendo su remuneración y demás emolumentos que le correspondan mientras haga uso de este derecho, a fin de que redacte el proyecto académico titulado: "TEXTO DE PASTOS Y FORRAJES – PRODUCCIÓN, MANEJO Y UTILIZACIÓN, CARRERA DE INGENIERÍA EN CIENCIAS AGROPECUARIAS, ESCUELA POLITÉCNICA DEL EJÉRCITO"

Esta resolución se encargará de comunicar el señor Secretario al interesado y al Comité de Becas por intermedio del señor Vicerrector Académico.

PUNTO CUATRO: Análisis del memorando N° 2012-017-ESPE-e-05-DECV-CME presentado por el señor Doctor Alexis Debut, sobre la creación del Centro de Microscopía Electrónica de la Carrera de Ingeniería en Biotecnología.



ESPE

ESCUELA POLITÉCNICA DEL EJÉRCITO
CAMINO A LA EXCELENCIA

Secretaría: Da lectura al memorando No. 2012-017-ESPE-e-05-DECV-CME, de fecha 23 de mayo de 2012, a través del cual, el Dr. Alexis Debut, pide se realicen las gestiones del caso a fin de que se legalice la designación de Director del Centro de Microscopía Electrónica.

La Presidencia: Somete a consideración de los señores miembros dicho contenido.

Ing. Páez: Pide la palabra y manifiesta:

El pedido del Dr. Debut, esta relacionado con la acreditación de la Carrera de Ingeniería en Biotecnología, toda vez que, el Centro de Microscopía Electrónica, está instalado y se encuentra funcionando a perpetuidad, pero no está legalizada la designación del Director que lo administre.

Por tal razón se permite mocionar:

“Que se recomiende al señor Vicerrector Académico y por su digno intermedio a la Dirección de Recursos Humanos Docentes, la designación de Director del Centro de Microscopía Electrónica, vía nombramiento y Acción de Personal al señor Dr. Alexis Patric Debut.”

Dra. Proaño: Respalda la moción.

La Presidencia: La somete a votación y al no existir objeción alguna, este Consejo **RESUELVE** por unanimidad aprobar dicha moción.

Acto seguido delega al señor Secretario comunique esta resolución al interesado, al Vicerrector Académico y por su digno intermedio a la Dirección de Recursos Humanos Docentes.

PUNTO CINCO: Análisis y aprobación de la solicitud presentada por el señor Ingeniero Stalin Vladimir Granda Aguirre, docente del Departamento de Ciencias de la Vida para viabilizar el trámite de nombramiento como Docente Tiempo Completo.

Secretaría: Informa que reposa en su poder la carpeta presentada por el señor Ing. Stalin Vladimir Granda Aguirre, misma que contiene documentación relacionada a su formación académica y la recomendación emitida por el Consejo Directivo de la Carrera de Ingeniería en Ciencias Agropecuarias IASA II, pidiendo se prosiga con el trámite respectivo para la concesión del nombramiento al Ing. Granda.



ESPE

ESCUELA POLITÉCNICA DEL EJÉRCITO
CAMINO A LA EXCELENCIA

La Presidencia: Somete a consideración de los señores miembros el contenido de dicha carpeta y al no existir objeción alguna, este Consejo **RESUELVE** por unanimidad:

“Recomendar al señor Vicerrector Académico y por su digno intermedio a la Dirección de Recursos Humanos Docentes, se otorgue el nombramiento de Docente a Tiempo Completo al señor Ing. Stalin Vladimir Granda Aguirre, profesional que presta sus servicios en la Carrera de Ingeniería en Ciencias Agropecuarias IASA II”.

Acto seguido delega al señor Secretario comunique esta resolución al interesado, al Vicerrector Académico y por su digno intermedio a la Dirección de Recursos Humanos Docentes.

PUNTO SEIS: VARIOS

Secretaría: Informa que no existen documentos para tratar en varios.

La Presidencia. Informa al seno del Consejo que existen algunas novedades relacionadas a:

RENUNCIA DOCENTES IASA I

Ing. Del Posso Moncayo Guillermo.
Ing. Flores José.
Ing. Guevara Jaime Efraín.
Ing. Grijalva Palacios Jaime.
Ing. Naranjo Sánchez Hernán Guillermo.
Ing. Oleas Arias Abraham Ruperto.
Ing. Rosales Ángel Benjamín.

RENUNICA DOCENTE IASA II

Ing. Farfán Carlos.

ACREDITACION.

En relación a la Acreditación de las Universidades, el Consejo de Evaluación, Acreditación y Aseguramiento de la Calidad de la Educación Superior, sus autoridades han manifestado que se realizará a través de una Auditora Internacional, que probablemente inicie el 14 de septiembre del 2012 y cuyos



ESPE

ESCUELA POLITÉCNICA DEL EJÉRCITO
CAMINO A LA EXCELENCIA

gastos los asumirá el Gobierno para las 10 Universidades clase "A".

REACTIVOS PARA LABORATORIOS

En relación a la compra de reactivos se ha coordinado con el Gerente Administrativo y Financiero, CRNL. Domínguez, dicha gestión y se lo hará por un monto de USD. 80.000.

CAPACITACION DOCENTE.

En relación a la capacitación docente para cursos de Doctorado, los docentes salen con su sueldo y los remplazos los designará el Gobierno.

CAMPAÑA DE VALORES

A partir del mes de septiembre en la Universidad posiblemente, se inicie una campaña sobre "práctica de valores".

Acto seguido y al no existir más puntos que tratar, agradece la presencia de todos y clausura la sesión a las once horas del día lunes dos de julio del dos mil doce.


Tcrn. Luis Anibal Lomas.
PRESIDENTE DEL CONSEJO

Ing. Abraham Oleas Arias.
MIEMBRO


Ing. Tatiana Páez Barrera.
MIEMBRO


Dra. Karina Proaño Tuma.
MIEMBRO


Ing. Luis Gustavo Núñez.
MIEMBRO


Abg. Carlos Orozco Bravo, MSc.
SECRETARIO ACADEMICO